

CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00 .
Mes 0'35 .

Anuncios y esquelas de defunción

a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

CONCERTADO

Se publica los martes

COPIEPISTARIOS ADMINISTRADORES

D. José Sanz López
D. Eduardo Picazo

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí, 2
Teléfono núm. 25

ADMINISTRACION

CALLE DE MIGUEL PLUTERS, 4 Y 6, PRAL.

Teléfono núm. 192

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

Asamblea de Agrupaciones Mauristas La epidemia reinante

CONVOCATORIA

La Juventud Maurista de Madrid, al decidir la celebración de esta Asamblea, ha estimado de urgente necesidad reorganizar el partido, lo mismo en su acervo ideológico, que en la constitución de una tupida red de organismos uniformes, escalonados y disciplinados, que tiendan a robustecer el prestigio colectivo y a hacer posible una constante obra común en todos los órdenes de la política.

Para el logro de tales anhelos nos guía el convencimiento de que sin esa organización el partido maurista no pasará de ser una cruzada sentimental sin trascendencia desde que un éxito o un fracaso de sus ideales hagan inútil su significado actual.

Precisamente los triunfos de toda índole obtenidos, y hasta lo que se llama por algunos la consagración definitiva del señor Maura, obligan más y más a demostrar que el movimiento maurista es algo que permanece, es una condensación del alma nacional, que no cifra sus esperanzas en que D. Antonio Maura sea Presidente del Consejo de Ministros, ni en obtener puestos en el Concejo o en las Cortes quienes le seguimos, sino que aspira a que aquél se encuentre siempre asistido de la opinión, cada vez con más fuerza y pueda desarrollar la obra, colaborada, que todos esperamos, y los demás se formen y cultiven como productos de una labor incesante en el campo de las ideas y en el desarrollo de los procedimientos políticos hoy ahora imperantes.

Para obtener ese fin, se hace en absoluto indispensable la celebración de la Asamblea que la Juventud, consciente de sus deberes, no vacila en convocar, contando, desde luego, con que no le faltará la valiosa adhesión de los organismos mauristas de España. Al hacerlo, no pretende atribuirse facultades ni autoridad directivas sobre ninguna otra corporación correligionaria, sino convocar simplemente a un acto al que todos podrán concurrir con su significación e iniciativas propias, afirmando una vez más el carácter democrático de nuestro Partido.

TEMAS

1.º Internacionales.

A). La afirmación de nuestra personalidad en las relaciones exteriores, como condición de vida del Estado español. Función pedagógica de un ideal nacional.

B). Nuestro aislamiento en la política internacional.—Consecuencias que engendra.—Problemas que denuncia.—Soluciones que concuerdan con nuestras tradiciones y con el servicio del interés nacional.

C). El iberismo.

D). Marruecos, como frontera española.—Derechos que definen a nuestro favor la historia y la posición geográfica.

2.º Administración Pública.

A). El Estado y la Constitución vigente.—¿Aconseja su reforma el interés nacional?—Fórmulas de coordinación entre la inexcusable unidad y la variedad biológica.

B). La autonomía municipal.—Restauración del sentido histórico de las libertades municipales e integración de elementos modernos.

C). La Provincia.—Las Mancomunidades de Ayuntamientos.

D). La Hacienda Nacional y la de los organismos locales.—Substantividad respectiva y nexo que debe existir entre ellas.

3.º Economía y Hacienda.

A). La Economía nacional, médula de la personalidad política.—El gasto público, como instrumento de reconstitución y garantía de los pueblos.—Preocupaciones que importa combatir, el horror al dé-

cit.—¿No consistirá el problema en la busca de consumos reproductivos?

B). El problema tributario español.—Criterios para su reforma integral y orgánica.

C). El Estado y los grandes monopolios.—Descrédito de las viejas concepciones.—¿Cuáles son aconsejables?

D). Socialización del impuesto.—La reforma agraria: su necesidad y su medida.—Repercusiones legislativas.—Socialización del crédito real.

E). Nacionalización de los factores de la producción.—El éxodo del capital y del trabajo: soluciones que lo corten o atenúen.—La colonización interior.—Las sociedades extranjeras y el Fisco.

4.º Guerra y Marina.

A). Los poderes militares como síntesis de las eficiencias y aptitudes nacionales.—Orientaciones que aconsejan las experiencias de la guerra actual: la nacionalización de las industrias militares.

B). Política militar.—Determinación de un ideal para la organización de las fuerzas de mar y tierra.

5.º Instrucción Pública.

A). La enseñanza primaria: Extensión e intensidad de su cometido.

B). La enseñanza técnico profesional.

C). Nuevas orientaciones de la Enseñanza Universitaria.

6.º Política social.

Medidas necesarias a las clases medias y trabajadoras.

7.º Organización interna del Partido Maurista.

A). Conveniencia de establecer en el Partido una jerarquía integrada así: Comités locales, Comités provinciales, Juntas regionales y Directorio nacional.

B). ¿Es aconsejable la designación de las personas que hayan de ostentar los cargos públicos, por medio de la elección directa?—En otro caso, ¿quién deberá hacerla?—El ideal consiste en el hallazgo de los hombres que más dignifiquen el partido y que puedan rendir una utilidad máxima al bien público.

C). Constitución de una caja para servir las exigencias económicas de nuestro ideal.—Los gastos electorales han de ser sufragados por el partido y no por los candidatos.

D). El respeto a la pureza del sufragio, como dogma del partido.—Sanciones políticas que convendría imponer a los corruptores contumaces.

E). Necesidad de que los correligionarios que desempeñen funciones representativas, ilustren a las autoridades del partido respecto a las necesidades públicas que han percibido, remedios adecuados y gestión congruente que desarrollaron.

F). Razones que podrían aconsejar la designación de nuestra colectividad política, por medio de un enunciado ideológico.—¿Cuál debería ser?

G). Prensa del Partido.—Relaciones entre el Directorio nacional y los Comités de provincias, con los órganos de Prensa que defiendan la política maurista.—Auxilios a esa Prensa y obligaciones de ésta para con aquellos organismos.

ORGANIZACION

Bases:

1.º La Asamblea maurista se celebrará en Madrid los días 15 al 25 de Junio de 1918.

2.º Los asambleístas serán de tres clases:

Protectores, que satisfarán la cuota mínima de 25 pesetas.

Corporativos, que satisfarán la mínima de 10 e

Individuales, la de 2,50.

Podrán ser asambleístas todos aquellos que al momento de la inscripción acrediten pertenecer a una entidad maurista o

ejercer cargos públicos conferidos o ratificados por el Partido.

3.º Cada corporación podrá nombrar dos representantes, a los que dará instrucciones y facultades concretas sobre cada tema.

4.º Fuera de los temas objeto de la convocatoria, no se admitirán a decisión de la Asamblea más que alguno de excepcional interés que admita una Comisión nombrada al efecto y siempre que su autor lo exponga en forma razonada y con determinación de conclusiones. Para ello habrán de remitirse con cinco días de anticipación al comienzo de la Asamblea y se nombrará una Comisión en la sesión preparatoria.

Otra Comisión, llamada de conferencias, podrá invitar a los autores de temas no admitidos a decisión, para que los expongan en la serie de actos extraordinarios que estará encargada de organizar.

5.º La representación de las entidades deberá conferirse por escrito, firmado y sellado por el Presidente y Secretario o por tres miembros de la Directiva, cuando el nombramiento recaiga en aquéllos.

6.º La Asamblea celebrará las siguientes sesiones:

Preparatoria, en que se dará cuenta de las adhesiones tenidas por válidas, se nombrarán las Comisiones de temas a discutir, de conferencias y de festejos, y se elegirán Presidente y dos Vicepresidentes, Secretario y Vicesecretarios.

A continuación y en las reuniones que sean precisas, se dará cuenta por un representante de cada entidad adherida de la situación política de la misma y de la del punto en que se hallen establecidas, datos para el mapa electoral, medios de fomentar el desarrollo del Partido, prensa, saneamiento de ambos y organismos precisos en la localidad.

Reuniones de las Secciones, en la forma y días que las mismas acuerden.

Sesiones para la lectura de conclusiones, formuladas por las secciones.

Sesión de clausura, y

Conferencias públicas organizadas por la Comisión correspondiente.

No siendo a estos últimos actos, a los demás, solo tendrán acceso los asambleístas adheridos.

7.º Cada Sección y cada grupo, al constituirse, nombrará Presidente y Secretario, acordará las ponencias y los días y horas de sus deliberaciones. Acordadas las conclusiones, darán cuenta de ellas en las reuniones generales que al efecto se celebren los dos últimos días de la Asamblea.

8.º La Sección de representantes de entidades mauristas, se ocupará, aparte de los otros temas que se fijan, de la determinación de los organismos que hayan de constituirse en Madrid (Central), en las capitales de provincia, en los distritos electorales y en cada localidad; facultades y escalonamiento de los mismos; medios de comunicación entre ellos; recursos de sus acuerdos, fiscalización de su constitución; formación de una caja del Partido, y, por último, elección del organismo central.

9.º De todos los trabajos preparatorios de la Asamblea, hasta el momento de constituirse ésta en sesión preparatoria, estará encargada la Junta directiva de Juventud Maurista la cual procurará proceder de acuerdo, hasta donde sea posible para consumir su encargo, con las personalidades del Partido.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la riquísima Agua de Colonia y el espumoso jabón Brisas de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO
Calle Miguel Platers 2 y Plaza Mayor: 25.
Teléfono 64.

La epidemia reinante

Como los sabios no han averiguado aun que clase de epidemia es esta que ha invadido a media España, no podemos calificarla todavía.

Lo cierto es que en Guadalajara rara es la casa en la que no existan dos o tres atacados. Nuestros colegas *El Liberal* y *La Orónica* han salido la semana pasada con solo cuatro páginas por enfermedad de los redactores y de los tipógrafos de los talleres donde se editan ambos semanarios.

El director de *Castilla* nuestro muy querido amigo y brillante publicista Sr. Dantín y los cultos redactores del mismo colega Sres. Fuentes, Moya y Herce, han sufrido también los efectos de la epidemia.

En los talleres de Hipólito de Pablo donde se confecciona este periódico, han faltado estos días, cinco operarios y cuando escribimos estas líneas no sabemos cuando verá la luz esta semana *LA PALANCA*, pues nuestro director Sr. Barrera que se vió acometido bruscamente del mal de moda el día del Corpus cuando se disponía a trasladarse al Ayuntamiento para asistir a la función del Corpus, continua en cama, y el Administrador Sr. Picazo, sufre también las molestias de la gripe, dengue o lo que sea.

En el Colegio de Huérfanos había el viernes por la noche 60 alumnos atacados; en la Academia de Ingenieros se han dado de baja más de 30 alumnos; y Tribunales enteros de exámenes de ingreso, han dejado de examinarse por enfermedad de sus vocales.

Gracias a que nuestras autoridades lo han tomado en serio. Ni la menor disposición sanitaria ni higiénica han adoptado todavía.

¿Que poco trabajo cuesta ganar algunos sueldos!

Carbones minerales de Asturias

Propietario: RAFAEL GONZALEZ

Calle de LOPE DE HARO, 1

Galleta cribada (especial para cocinas)

Menudo de fraguas

Coque metalúrgico

GRANDES EXISTENCIAS

HOMENAJE A OSSORIO

El Centro Instructivo Maurista del distrito de la Inclusa de Madrid, ha dirigido la siguiente circular a los correligionarios.

«Distinguido correligionario:

Para los que a la sombra de las predicaciones de D. Antonio Maura nos hemos agrupado, hay dos momentos, dos fechas de las que no podemos prescindir, ni es lícito olvidar, 28 de Octubre de 1913 y 22 de Marzo de 1918.

Simboliza la primera la traición, la conjura, la deslealtad; es por el contrario la segunda la del éxito, la de la exaltación, la del reconocimiento de la justicia, en plena apoteosis patriótica.

Unido a estas fechas formando con ellas y con el lapso de tiempo transcurrido entre una y otra un todo inseparable, va un nombre, el de un amigo consecuente y leal, el de un hombre todo abnegación que en un arranque de romanticismo supo elevarse en Zaragoza y dar en un luminoso discurso la pauta a seguir por la parte de opinión que menos interesada, no había perdido la fe de nuestro caudillo.

Este hombre se llama D. Angel Ossorio y Gallardo.

Hablar de la campaña maurista recordando las vicisitudes, las luchas, las energías empleadas para llegar al fin, es repetir una y mil veces su nombre, sus actos, sus discursos, es encomiar su labor tenaz, constante, en la creación de Centros, Comités y Agrupaciones Mauristas, su actuación energética y viril.

El Centro Maurista de la Inclusa al felicitarle por la reintegración de nuestro insigne Jefe al puesto que le pertenece por sus grandes méritos, no puede sin ser tachado de ingrato y olvidado dejar de recordar lo que en el éxito de nuestra empresa ha puesto y la participación que en ella alcanza, a D. Angel Ossorio y Gallardo.

Para perpetuarlo de manera especial, que a la vez sea expresión de la gran estima en que le tenemos todos los mauristas, este Centro, ha acordado rendir un homenaje al gran batallador, que consistirá en regular la suscripción popular una obra de Arte, que encargada a un notable artista refleje nuestra firme adhesión y nuestro reconocimiento a las cualidades de lealtad, constancia y amor a España que en tan alto grado concurren en D. Angel Ossorio y Gallardo.

Si V. comparte esta idea y desea contribuir a su desarrollo, dígnese llenar el adjunto Boletín y enviarlo a las direcciones que en el mismo se indican. Muy reconocidos si además, aceptando la idea con cariño la divulga y propaga entre sus amigos y correligionarios.

Rogándole nos perdone esta confianza basada en su acendrado Maurismo y en la seguridad de que perseguimos una obra de estricta justicia, quedamos de usted atento y afectuosos ss. ss. q. e. s. m., *La Comisión*.

Por la Junta Directiva.—Sebastián Gil; Benito Revilla; Leopoldo Arranz; David Ormaechea; Luis Izquierdo; Felipe B. Villanueva.

Por los Socios del Centro.—Frutos Benito; José F. Redondas.

El Comité Maurista de Guadalajara tomará acuerdo sobre el particular, y encarecemos a los Comités locales de esta provincia no demoren tomar acuerdo también y enviar directamente a Madrid las cantidades con que quieran contribuir, girándolas al señor Tesorero del Centro Maurista de la Inclusa, Embajadores 18.

CONTRA EL CACIQUISMO

Ya era hora de que empezara a descajarse el caciquismo insostenible que en esta provincia impera desde hace tanto tiempo.

El señor Ministro de la Gobernación ha dictado la R. O. que a continuación copiamos, en la que se acepta la teoría sustentada por nuestro director señor Barrera, en el recurso interpuesto a nombre de D. Federico Budia concejal de Cifuentes, incapacitado por la Comisión provincial de Guadalajara.

Están de pésame el Sr. Morales y demás caciques de Cifuentes que quisieron echar del Ayuntamiento al señor Budia.

Y estamos de enhorabuena los partidarios de la justicia.

El Sr. García Prieto merece el aplauso en esta ocasión y completaría su buena obra si se decidiera a resolver los expedientes del pueblo de Usanos y otros varios de la provincia que penden del acuerdo del Ministro hace cinco meses.

He aquí la R. O. a que aludimos.

«Visto el expediente y recurso de alzada interpuesto por D. Federico Bu-

dia contra el fallo de esa Comisión provincial que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Cifuentes. Resultando, que por el elector D. Angel Garcia Marina, se presentó ante el Ayuntamiento escrito pidiendo la incapacidad del concejal electo D. Federico Budia de la Mata, por ser dependiente de D. José Brihuega de la Mata, contratista con el Ayuntamiento del fluido para el servicio público. Resultando, que el Sr. Budia en su escrito de defensa, niega que exista la incapacidad que se pretende, porque conforme a lo dispuesto por la Real Orden de 14 de Diciembre de 1895, no se debe dar a la Ley el sentido amplio que pretende el reclamante. Resultando que esa Comisión provincial entendiendo como cierto el hecho denunciado según propia confesión del interesado y que por lo tanto el Sr. Budia se encuentra comprendido en el caso 4.º del art. 43 de la Ley Municipal acordando estimar el recurso y en su consecuencia declarar al repetido Sr. Budia incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Cifuentes. Resultando. Que contra el acuerdo anterior recurre enalzada ante este Ministerio D. Federico Budia de la Mata, reproduciendo las alegaciones hechas en su escrito de defensa y pidiendo en su consecuencia la revocación del fallo de esa Comisión provincial y la declaración de su capacidad para el cargo de concejal del Ayuntamiento de Cifuentes. Considerando. Que efectivamente la defensa presentada por el Sr. Budia responde a las disposiciones que rigen en la materia y especialmente a la Real Orden de 14 de Diciembre de 1895 que se cita porque no es posible dar una amplitud a la penalidad que representa la incapacidad para dejar de ejercer el cargo de concejal como lo hecho por esa Comisión provincial en este caso. Considerando. Que al llevar la incapacidad hasta el extremo de imponerse al expresado Sr. Budia por ser dependiente de don José Brihuega de la Mata que es contratista del fluido eléctrico del Ayuntamiento, representa una verdadera extralimitación del artículo 43 de la Ley Municipal desde el momento que las incapacidades solo y exclusivamente pueden considerarse para aquellos que personal y directamente tenga servicios o contratos con el Municipio o intereses directos o indirectos, que podía ser el del contratista, en todo caso, pero jamás el de un dependiente suyo. Considerando. Que la aplicación del artículo 43 de la Ley Municipal en este caso es completamente inadmisibles y por tanto esa Comisión provincial se ha extralimitado al declarar dicha incapacidad Su Majestad el Rey (q. D. g.) en su vista revocar el acuerdo de esa Comisión provincial y declarar con capacidad para ejercer el cargo concejal al expresado D. Federico Budia en el Ayuntamiento de Cifuentes.

Dr. Serrada Del Consultorio Militar Policlínico de M.ª Cristina
ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS
Consulta particular de 3 a 5
Campoamor, 3 - Madrid
Los de provincias deben pedir día y hora

Fiestas a San Fernando
El día 29 por la noche empezaron los festejos organizados por los caballeros alumnos de Ingenieros, en honor de su Patrón San Fernando.
Ante todo; digamos lo mucho que agradecemos tanto al Sr. Coronel Director de la Academia como a la Comisión de alumnos encargada de organizar las fiestas, las galantes invitaciones de que nos han hecho objeto.
Y después, consignemos el sentimiento de no haber podido asistir a todos los actos para reseñarlos debidamente, pero la epidemia reinante nos ha imposibilitado a los de esta casa para concurrir a cumplir los deberes de reporteros.
La Misa
En la iglesia de Santiago se dijo el día 30 a las 9 de la mañana una solemne misa a la que asistieron el batallón de alumnos con bandera y música, y

tropas de la Maestranza y de Aeronáutica.

El Alcalde con varios concejales asistió a esta función religiosa, que terminó con el desfile de las fuerzas ante el General gobernador de esta plaza señor Lanza.

El banquete

Siguiendo la tradicional costumbre se reunieron en fraternal banquete el mismo día de San Fernando todos los jefes y oficiales de Ingenieros.

Función en el Teatro Principal

El miércoles por la noche, se celebró en el Teatro Principal una velada a la que acudió numerosa y selecta concurrencia. Se representó la preciosa comedia de los Quintero «Amores y amores».

Las señoritas Pilar Ubach (que interpretó el principal papel), Mercedes García de la Torre, Emilia Riera, Elvira Laguardia, Lola Lacierva, Pura Sánchez Tembleque y Rosario García, cosecharon muchos y merecidos aplausos pues estuvieron todas muy acertadas y en el tercer acto encantadoras con sus mantillas blancas, todas, menos Emilia Riera, que lucía riquísimo traje de novia que realzaba su singular belleza.

Los alumnos señores Eguía, Picazas, Galán, García Urdazpal, F. Hidalgo, Montero, Rivas, Prados y Luanco que sustituyó a última hora al Sr. Rávena, que se puso enfermo, estuvieron muy graciosos y aplomados en sus difíciles papeles.

Pepe Eguía nos consta que trabajó con febre muy alta y nadie lo notaría pues dijo su papel con gran discreción y sentimiento.

En un entreacto el alumno Sr. Herrería cantó el prólogo de «Payasos» y otras composiciones, con excelente voz y buen gusto.

Las señoritas que tomaron parte en esta función fueron obsequiadas con preciosos ramos de flores.

Conciertos y verbena

En la Concordia se han celebrado brillantes conciertos y en los jardines del Banco y de la casa de Belza estaban anunciadas verbenas que no hemos podido presenciar.

El baile

En el Teatro Principal se celebró el jueves por la noche un gran baile de gala al que acudió lo más distinguido de nuestra sociedad, resultando brillantísimo en extremo.

Los alumnos atendieron como ellos saben hacerlo a los invitados y se pasó la noche muy agradablemente.

Carreras de cintas

El domingo en la Plaza de toros se efectuaron las carreras de cintas que resultaron muy bonitas, presidiendo muchachas muy guapas, que entraron en la plaza y salieron de ella en carruajes escoltados por alumnos a caballo.

La tiradora mexicana Naná, el Caballero Fabra, los acróbatas y los clowns divertieron a la concurrencia mucho.

Impresiones

En general, por las muchas familias que están de luto y las numerosas personas atacadas de la epidemia han estado menos concurridas las fiestas reseñadas que otros años.

Pero en cambio podemos felicitar al Sr. Coronel-Director y a los simpáticos caballeros alumnos por el buen gusto, el orden y el acierto que ha presidido en todas las fiestas.

Ni los petardos alarmantes de otras veces, ni fiestas en las que podían ocurrir percances a los que solo deben tratar de divertirse en esos días, ni el menor rozamiento con nadie.

En tal sentido si que puede decirse que han resultado este año mejor que nunca las fiestas de San Fernando, y por ello nos congratulamos y felicitamos a los organizadores.

Tahona mecánica de Diges

Jáudenes, 45.-Teléfono, 80
Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica
Venta de pan francés, caudal, y del país.
También se fabrica en esta casa el tan anudado como higiénico
PAN DE VIENA
DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Anta. Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor 24 y Amparo, 22.

La canción del soldado del Nápoles

imitación

Soldado de Nápoles que vas a la guerra procura si vuelves, no venir con peplás. No traigas el tifus, no traigas jaquecas, ni traigas los males que llaman de moda las niñas históricas.

Soldado de Nápoles me quiso la suerte, que aquí nos quedemos sin trigo ni aceite. Aquí no se encuentran arroz, ni patatas, garbanzos, ni alubias, lentejas, ni nada.

Soldado de Nápoles que vas a la gloria, siquiera en campaña comeis a sus horas. Aquí nos quedamos viendo por las nubes, carnes y pescados, frutas y legumbres.

Soldado de Nápoles, quedate en la guerra, que allá hay abundantes buenas subsistencias, y cuando se acabe, al ir a tu tierra, echarás de menos lo que ahora desprecias.

DERECHO ECLESIASTICO CON ARREGLO AL NOVISIMO CODIGO DEL DERECHO CANONICO

y según la Teología, la Apologética y la Filosofía e Historia del Derecho Eclesiástico. Obra de D. Dalmacio Iglesias necesaria a los sacerdotes, a los abogados, y redactada para uso de las Cátedras y Curias.

La administración de LA PALANCA se en carga de servir los pedidos que se hagan de esta interesante obra que la crítica ha juzgado como la mejor en la materia.

CORPUS CHRISTI

Con menos lucimiento que otros años y con los poco edificantes apóstoles, que es hora de ir pensando en renovar un poco, se celebró el jueves la función tradicional en Santa María la Mayor, y después la procesión que presidieron con el Alcalde Sr. Fluiters el-Gobernador civil, el Presidente de la Diputación Sr. Casas y el Coronel de la Zona en representación del General Gobernador.

Por las tardes ha salido de las distintas parroquias la procesión de Minerva, con lucido acompañamiento, dando Guadalajara prueba de catolicismo.

Como otros años, se notó afluencia de forasteros y con el director de Flores y Abejas pasó el día como es ya costumbre el chispeante y popular escritor Sr. Pérez Zúñiga.

Fiesta musical

El sábado se celebrará en el Teatro Principal la función organizada por el Apostolado de señoras para el mejoramiento moral y material de los obreros que con tanto cariño funciona en Guadalajara bajo la dirección de la señora D.ª Adela Miret de Figueras D.ª Mailde Mexía y señoritas de La Iglesia y otras.

El clou de la fiesta lo constituirá seguramente el concierto de piano que dará la bella señorita María Consuelo Llardent, ya aplaudida por nuestro público en otra ocasión.

La señorita Llardent es una eminente pianista, discípula que fué del maestro Tragó y premio

extraordinario del Conservatorio. Hija de un sabio catedrático del Instituto de San Isidro y ex profesor de la Escuela de estudios superiores del Magisterio, la señorita Llardent que tiene una ilustración nada común, ha hecho del divino arte una religión y su temperamento de artista ha completado la obra pues ejecuta con singular maestría y siente la música como poes. El público que la oiga nos dará la razón.

Juan Fernández
Comestibles finos
GUADALAJARA Calle Mayor, 32
TELÉFONO 126

De sociedad

La encantadora niña Pilar Plaza Moreno ha subido al cielo ayer, a los once meses de edad y despues de larga dolencia que ha sufrido el angelito en casa de sus abuelos los señores de Moreno (D. Manuel) nuestros queridos amigos. Acompañamos en su dolor a los padres y abuelos de la niña que ha pasado a mejor vida.

—Se encuentra mejor de la grave indisposición que sufría nuestro querido amigo el ex-concejal de este Ayuntamiento D. Manuel Diges. Mucho lo celebramos.

—Atacados de la epidemia reinante están, los señores Dantín, Castaños, Picazo, San Bernardino, García (D. Agustín), Bravo (D. Angel) y nuestro director y sus hijos Paco y Joaquín.

—Con igual mal se hallan las señoras de Aguado (D. Fausto), García (don Agustín) y San Bernardino, y señorita Amparo Bravo.

—También ha pasado la molesta enfermedad nuestro querido amigo el director del popular semanario Flores y Abejas Sr. Gordavias.

—La señora de Boixareu (D. Mariano), las señoritas Elvira Laguardia y Purificación S. Tembleque, también han pasado la molesta gripa.

—De Madrid ha llegado D. Enrique Fluiters, querido amigo nuestro, que no se ha librado de la enfermedad de moda.

La ciencia Veterinaria

lo reconoce, que usando el inyectable 606 para el cerdo, es el medicamento más sorprendente para curar las enfermedades del ganado de cerda.—FRASCO 5 PESETAS.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO Miguel Fluiters, 2 y Plaza Mayor, 25.— Teléfono, 64.

La novillada del Corpus

Estamos continuamente denunciando al Sr. Gobernador civil lo que ocurre con estos espectáculos y día llegará no lejano en que tengamos que lamentar algún percance gordo.

Ni los toros de Cobaleda ni los toreros Morato y Mellaito dieron otros resultados, que los de terminar con la paciencia del público que ya se cansa de ser bueno.

En corridas de esta índole se falta al reglamento vigente por autorizarse, puesto que muchos de sus artículos no se cumplen.

Y ocurre después que el caballo blanco sobre quien llueven todas las protestas del público es el presidente que tropieza con casos como el del segundo toro de ese día y allí es donde se ven los resultados.

Gracias a que D. Aurelio Zamora, con el tacto y conocimiento de lo que lleva entre manos

siempre que el presidente, se hace cargo de la situación y procura remediar los momentos críticos con atinadas órdenes que son siempre justas y sinceras.

Muletazo.

Lotería de Navidad

Nuestro distinguido amigo D. Alberto Aparicio, Tesorero de Hacienda, ha tenido la bondad que mucho le agradecemos de enviarnos el prospecto de la Lotería de Navidad que a continuación extractamos:

Sorteo de 21 de Diciembre.
Constará de 54.000 billetes a 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos a 100 pesetas.

Primer premio.....	6.000.000 pesetas
Segundo.....	3.000.000
Tercero.....	2.000.000
Cuarto.....	1.000.000
Quinto.....	500.000
Sexto.....	250.000
Tres de.....	100.000
Tres de.....	90.000
Tres de.....	80.000
Tres de.....	70.000
Tres de.....	60.000
Tres de.....	50.000
Tres de.....	40.000
Veinticinco de.....	25.000
2.779 de.....	5.000

Y las aproximaciones y reintegros correspondientes.

E. LAINEZ.—Colchonero

Repartidor de este periódico

Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones. Precios económicos. Calle del Museo, 15, (frente a la luz eléctrica).

LA DEFENSA

Con motivo de hacer un año el día 28 del pasado Mayo, que vio la luz el primer número de este semanario, se reunieron fraternalmente y en familia sus redactores y algunos amigos.

La cena fué servida admirablemente por el fondista D. Cirilo Ibáñez celebrándose en el comedor de su fonda. Los reunidos fueron los redactores Sres. Ibáñez, Olmedillas, Corrales, Antón y Arroyo, acompañados de sus estimados amigos Sres. Casado (L.), Lorrio (J.), Costero (A.).

Durante la cena reinó la más perfecta cordialidad y el mayor entusiasmo, debido a esta, a la gran aceptación que ha tenido tan modesta publicación y al cariño que el público la dispensa.

El director Sr. Olmedillas y sus redactores, persistirán en sus campañas anhelantes de conseguir algo beneficioso para nuestra ciudad y firmes en su deseo de merecer la estimación de sus paisanos y de todos sus lectores.

Nuestra enhorabuena al querido colega y que siga muchos años batallando en pró de los intereses seguntinos, es nuestro mas ferviente deseo.

DESDE TIERZO

Entrega de una Bandera

Desde hace algun tiempo, el alcalde de la localidad D. Aniceto Martinez en unión del médico D. Manuel Zamora, tenían iniciada una fiesta de caracter militar motivada por la entrega de una bandera al cuartel de la Guardia Civil, necesitado de ella desde su fundación, y aprovechando la circunstancia de que el día 17 del corriente era el de la fiesta mayor del pueblo, determinaron unir las dos con el fin de dar a ambas más realze y, efectivamente, así ha sido.

La brillante banda de música de Moli-

na de Aragón dirigida por el joven D. Roman Martínez, despertó agradablemente el vecindario al rayar la aurora con una floreada diana. A las 9 hubo misa mayor cantada con sermón a cargo del párroco de la villa D. Lázaro Sanz, quien supo cantar las glorias del Santo Patrón S. Pascual Bailón con elocuencia y fácil palabra. Terminada ésta, la procesión recorrió las calles del pueblo y acto seguido se celebró la misa de campaña en un tan sencillo como elegante y airoso altar colocado en el frontón de la plaza mayor asistiendo a ella el pueblo entero y siendo presidida por el Ayuntamiento en pleno, el Capitán de la Guardia Civil con residencia Molina D. German Fuentes Guerra el teniente del Cuadro de oficinas militares retirado D. Gregorio Herranz, y el maestro nacional D. Valentín Caja, haciendo guardia de honor la fuerza del Puesto a las órdenes del cabo D. C. Guillen. La citada banda de música, entre tanto, amenizó el acto con lo más delicado de su repertorio.

Inmediatamente toda la comitiva acompañada del pueblo en masa se dirigió a los acordes de la música al cuartel donde se procedió a la bendición de la bandera regalado por los alcaldes de los pueblos que forman la jurisdicción del Puesto de la Guardia Civil de Tierzo, distintos amigos de tan honroso Instituto y algunos particulares entusiastas del mismo. Fue bendecida por el párroco del pueblo don Lázaro Sanz y a los acordes de la marcha real fué izada en flamante esta adaptada al principal balcón del edificio por el alcalde D. Aniceto Martínez.

El Sr. Martínez dirigió la palabra a los congregados y supo cautivar la atención de todos a pesar de tener motivo para estar distraídos por la extensión de los actos que precedieron a la bendición. Dijo que no estaba preparado pero que por complacer a una mayoría que le instaban para que dijera algo alusivo al acto, hacía un esfuerzo de voluntad para hacerse superior a sus facultades, pretendiendo con ello hacer alguna consideración sobre el acto ya que profundizar no le era factible por su falta de conocimientos y escasa inteligencia.

Se extiende en consideraciones hacia los grandes ideales que inspiran en el alma nacional desde que se fué formando el carácter español a efecto de las grandes luchas que constantemente y sobre todo al crarse el típico pueblo español ha tenido que sostener durante toda una historia gloriosa; y demuestra que, los trastornos políticos y sociales juntos con las contiendas religiosas más la lucha repugnante de intereses y clases, han debilitado hoy esos mismos ideales, aunque espera un resurgimiento glorioso que se oponga valientemente a que se propaguen esos gérmenes de impiedad y anarquía que algunos traidores están sembrando en el hidalgo suelo español. Luego, resume esos ideales y los simboliza todos en los pliegues de la bandera patria.

Hace alusión a la fiesta haciendo ver que actos tan emocionantes como el que se está llevando a cabo, se han visto y se verán pocos en Tierzo y en los cercanos pueblos y con felices párrafos hace resaltar el deber santo que todos tenemos de defender a la enseña patria cual defenderíamos a nuestra madre natural si se viera necesitada de sus hijos.

Se detiene en legítimas alabanzas para el Cuerpo de la Guardia Civil recalcando el magno servicio que al honrado ciudadano español prestan contribuyendo en mucho a la paz y tranquilidad de los pueblos con el cumplimiento de su deber en general y sobre todo persiguiendo a los malhechores.

Añade, que más quisiera desir, pero teme molestar y quiere terminar, no sin antes dar las gracias al auditorio en general especialmente al capitán de la Guardia civil D. German Fuentes. Hace alusiones a los componentes de la banda de música de Molina, a los forasteros que han concurrido a la fiesta y a los que han contribuido a cubrir la suscripción por el iniciada en unión del médico Sr. Z. mora. Por último con pécticas frases encomia de nuevo a la bandera y la salud a con religioso respeto en nombre de todos.

A continuación, el Sr. Maestro de la localidad D. Valentín Caja, hace uso de la palabra haciendo una ligera reseña de la fundación del Puesto de la Guardia Civil en Tierzo recordando la meritoria

labor que siempre han realizado en verdadera satisfacción de todos los pueblos. Después hablando de esa paz peculiar de la vida de los pueblos afianzada por los servicios de la Benemerita, hace una hermosa descripción del carácter lugareño, sencillo y honrado; sus costumbres, dice, tienen el sabor de generaciones que pasaron y nos recuerdan los tiempos de nuestros padres y de nuestros abuelos cuyas fiestas conservamos, cuyos consejos hicieron malia en nuestras almas. Vivieron felices, aferrados a sus campos, a sus labranzas, a sus faenas. Apartados del mundo, se consideraban dichosos bajo este cielo y sobre este suelo agreste y rodeado de montañas... Todo se sucedía con la dulce tranquilidad propia del lugareño probo, del gañán honrado; del labrador que no piensa más que en su hogar, en su familia, en su felicidad casera...

Habla de nuevo de la Guardia civil encomiando sus reconocidas virtudes y desarrolla elevados conceptos sobre la bandera y la patria.

Termina recomendando a los Guardias un cariño especial a la bandera que acaban de entregarles no porque esta particularmente pueda simbolizar mas a nuestra madre patria pues todas son lo mismo ya que la parte material no dice nada, sino porque procede de esta comarca que se encuentra directamente bajo su protección, porque simboliza la fe de estos pueblos que aman a su patria como el que más...

Ambos oradores fueron aplaudidos sinceramente y contestados a diferentes vivas dirigidos a las autoridades, a los pueblos circunvecinos, a la Guardia civil, al pueblo de Tierzo y a la madre patria.

Después habló el teniente retirado don Gregorio Herranz por breves momentos haciendo un resumen de lo dicho por los anteriores. Dedicó brillante párrafos a la bandera y dijo que se sentía muy satisfecho de la fiesta puesto que se consideraba honrado con ella por tener la suerte de pertenecer a la gran familia militar.

Por último, el Sr. Capitán de la Línea D. German Fuentes Guerra dió las gracias con elegantes y delicadas frases tanto por las alusiones particulares de que había sido objeto en los discursos como por la representación que le caracteriza en el acto.

Terminado éste, en la sala de armas del cuartel hubo recepción siendo agasajados los invitados con pastas y vinos generosos.

La fiesta del pueblo en honor a S. Pascual siguió su marcha como de costumbre pero como la concurrencia era mayor que otras veces debido a la fiesta de la bandera, prometían ser mas animados los números del programa. Pero no fué así; en lo mejor del baile popular, que con gran algazara y alegría se daba en la plaza mayor, al compás que marcaba la banda molinense, se agió la fiesta a efecto de una gran tormenta que descargó con insistencia por toda la comarca. Pero la gente joven no se arredró por eso; a los pocos minutos ya se habían armado bailes de carácter mas o menos particular en un buen número de casas particulares. Los aguaceros se sucedían con pequeños intervalos pero la franca alegría propia de tales días no cesó ni un momento... y todos guardamos gratos recuerdos de la fiesta cívico-militar celebrada en la villa de Tierzo el día 17 de Mayo de 1918.

Provisión de curatos

Entre los nombramientos de párrocos firmados recientemente por el Ministro de Gracia y Justicia, se hallan los siguientes: *Curatos de término:* D. Bartolomé Fernández Calera y D. Francisco Mariño Ortega, de San Nicolás y Santiago de esta ciudad, respectivamente.

Don Mateo Maderal, de Alcaraz (Albacete), D. Buenaventura Alarcón, de Estrella (Toledo) y D. Vidal Santamera, de Tendilla.

Curatos de ascenso: D. Eulogio Sánchez, de Arbancón; D. Candelas Núñez, de Cabanillas; D. Andrés Muñoz, de Monasterio; D. Martín de la Cruz, que era ecónomo de Yunquera, de Montarrón; D. Máximo Gutiérrez, de Pioz; D. Julián Muñoz, de Sayatón; D. Pedro Polo, de Torija; don Calixto Orgaz, de Torrebeña; D. Angel Blanco, de Tortuero; D. Eduardo Peña, de

Valdearenas; D. Marcelino de León, de Heras; D. Juan Francisco Fernández, de Valdeuño; D. Régulo Martínez, de Centenera; D. Victoriano Muñoz Dorado, de Escariche; D. Angel García de Blas, de Hita; D. Marcelino Gómez, de Júcar; don Salvador Crespo, de Malaguilla; D. Antonio González de Grado, de Fuentenovilla; D. Francisco Duet, de Hontova; D. Teodoro del Alamo, de Málaga del Fresno; don Dativo Rodríguez, de Masegoso; D. Victoriano Ferrer, de Muriel; D. Eusebio Jiménez, de Romanones; D. Aurelio Fernández, de Valdeconcha; D. Aniceto Ayllón, de Valfermoso de Tajuña; D. Francisco Solana, de Yebra; D. Faustino Pérez Riego, de Yunquera y de Villaseca de la Sagra; D. Jesús Morales.

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO

Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 358 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.

HIJOS DE J. ESPASA — BARCELONA —

Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripción.

Un barco para España

En el precio de dos millones de pesetas, ha contratado el Gobierno español con una casa de Holanda la construcción de un buque especial destinado al salvamento de submarinos.

Las características de ese barco son: eslora, 84 metros; manga, 20; puntal, seis; calado (con un submarino a bordo, tipo «Isaac Peral»), cuatro, y velocidad, 10 millas.

Podrá elevar un peso de 650 toneladas y llevarlo desde 500 metros de profundidad a ocho sobre la superficie del mar.

La maniobra del buque puede facilitarse sumergiéndolo en parte mediante grandes tanques, que existen en los dos cascos que lo integran, cuyos tanques pueden llenarse de agua o achicarse, según convenga.

A bordo hay talleres de reparación, alojamientos para las dotaciones de los submarinos y paños de abastecimiento para todas las necesidades del sumergible.

Desde Mandayona

Copiamos de nuestro querido colega Flores y Abejas.

«Debido a la incansable propagandista católica y notable escritora doña Elena Sánchez Arrojo, secundada por su hija política la señora de D. Victor Martínez y principales personas de esta localidad, el lunes se celebró en esta iglesia parroquial una conmovedora fiesta, al final de la que el R. Padre Fernández, superior de la residencia de Paulles de esa capital, pronunció una sentida plática, procediendo después a la imposición de Medallas de la Milagrosa.»

Junta provincial de Subsistencias

Con objeto de dar exacto cumplimiento a lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos en su orden telegráfica de ayer, todos los señores Alcaldes de esta provincia remitirán a este Gobierno un estado de la existencia de toda clase de ganados en cada pueblo según lo ordenado por la Comisaría general de Abastecimientos, como asimismo se expresará el número de reses que se sacrifican mensualmente con destino al consumo público, cuyo servicio se hallará fielmente cumplimentado sin excusa ni pretexto alguno para el día 7 del actual; en la inteligencia de que, el Alcalde que así no lo haya verificado, será multado con arreglo a las disposiciones vigentes.

GRAN FABRICA DE JABONES
— DE —
APOLINAR COBETA DOLADO
(Sucesor de la viuda de F. Benito)
— ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —
EXPORTACION A PROVINCIAS
Consultad precios a esta casa que es la que más afina
TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

Le conviene a V. hacer sus compras en el
GRAN BAZAR
LA TIJERA DE ORO
Enorme surtido y precios reducidos en
— SASTRERIA — ROPAS HECHAS — SOMBRERERIA —
CALZADOS — RELOJERIA — CAMISERIA y mil artículos.
Miguel Fluiters, 67 y 69 — Teléfono, 132 — Guadalajara

LAMPARAS ELECTRICAS
DE TODAS LAS MEJORES MARCAS
Precios baratísimos: Surtido enorme
De venta en el establecimiento de
MANUEL TABERNÉ

GRAN PERFUMERIA
DROGUERIA y OPTICA
— DE —
Agustín García Manzano
Plaza Mayor, 25 y Miguel Fluiters, 2
Escogido surtido de cuantos artículos se relacionan con los indicados ramos.
PECIOS FIJOS Y LIMITADOS
Especialidad de la casa
COLONIA Y JABON «BRISAS DE LA CONCORDIA»,
De excelente calidad y perfume.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Guadalajara 3 de Junio de 1918.—El Gobernador, *Diego Trevilla.*

Casino de Guadalajara
Se venden materiales procedentes de derribo, los cuales se hallan de manifiesto en el jardín de esta sociedad, y en el granero de los herederos de D. Nicolás Cuesta. Para tratar de 10 a 12 y de 5 a 7.

Especiáculos
Teatro Cómico

Anteayer debuto la canzonetista italo-española *Bella Emilia*, que como mujer si es excelente, pero como artista y cantante deja bastante que desear.

Le ocurre lo que a la mayoría de las artistas de variedades italianas, empeñadas en adaptarse a interpretar couplés y canciones de tipos madrileños cosa que no les vá.

Y es lástima porque el repertorio que posee es bonito y de gusto y en cuanto a presentación viste elegantes *toilettes*, en los números delicados que interpreta.

Se proyectaron además los episodios quinto y sexto de la serie «La Máscara de los dientes blancos» titulados *La cotorra azul y La mancha de tinta.*

El pasado jueves festividad del Corpus la empresa solo organizó dos funciones de cine exhibiendo los episodios correspondientes a ese día de la serie «La máscara de los dientes blancos.»
P. Drito Bambalina.

Gacetas

Pésame — Víctima de penosa dolencia, ha fallecido en Madrid D.ª Fernanda Martín Pradillos. Testimoniamos a su familia le expresión de nuestro pesar.

Natalicio. — Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la esposa del distinguido médico de Alovera D. Manuel Vidal. Nuestra enhorabuena.

Audiencia provincial. — Juicios por jurados señalados para la presente semana: Día 3 de Junio. — Juzgado de Atienza, contra Natalio de las Heras, por abusos deshonestos; abogado Sr. Solano, procurador Sr. Ramirez.
Día 4. — Juzgado de Guadalajara, contra Calixto Soto, por robo; a. Sr. Olmedillas. p. Sr. Esteban.
Día 5. — El mismo Juzgado, contra Juan Gracia González, por violación; a. Sr. Zabía; p. Sr. Ramirez.
Día 6. — El mismo Juzgado, contra Segundo Puebla, por asesinato; a. señores Abril y Carrasco; p. Sres. Sanz y Ayuso.

Viajeros. — El domingo anterior pasaron el día en esta capital el subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Argenteo y el diputado por el distrito de Pastrana Sr. S.ª vatella y el Sr. Bethencour. En compañía del Gobernador civil Sr. Trevilla, visitaron el palacio del Infantado y el panteón de la Condesa de la Vega del Pozo.

Fallecimiento. — El sábado falleció en esta capital a la edad de 30 años y después de largo y cruel padecimiento don Antonio Sánchez de Luis. A su viuda, así como a sus padres, nuestros queridos amigos D. Antonio Sánchez y doña Petra de Luis, testimoniamos nuestro más sincero pésame.

Administración principal de Correos de Guadalajara. — Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se convoca concurso para dotar a la estafeta de Correos de Cifuentes de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que

SOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑAS
PRECIOSOS MODELOS, FLORES, CINTAS Y CASAS
Antiguos viajeros: **Remigio Miralles y C.ª, S. en C.**
EXPORTACION A PROVINCIAS
MONTERA, 20, MADRID. — TELEFONO, 5.526

podrán prorrogarse por la falta de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 360 pesetas anuales. Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia a las horas de oficina en la referida Administración de Correos y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee de las bases del concurso.

—Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos, se convoca a concurso para dotar a la estafeta de Correos de Jadraque de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de 400 pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia a las horas de oficina en la referida Administración de Correos, y el último día hasta las

cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí quien lo desee de las bases del concurso.

Vacantes.—Las plazas de Médicos de Valdeavero y Valdearenas y las Secretarías de los Ayuntamientos de Alpedroches, Hombrados y Olmeda del Extremo.

Apostolado de la Oración.—El día 7 dará comienzo en la parroquia de San Nicolás el solemne novenario que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús, predicando todas las tardes el notable orador sagrado D. Amadeo Carrillo.

La función principal tendrá efecto el día 16, con sermón que dirá el mencionado Sr. Carrillo y por la tarde habrá procesión por la carrera acostumbrada.

Rosario Perpétuo.—El próximo domingo día 9, a las seis de la tarde, ejercicio mensual del Rosario Perpétuo en la iglesia de San Ginés, con imposición de Medallas.

El Recreo.—El día 29 del pasado mes celebró esta sociedad su cuarta velada, poniendo en escena los graciosos sainetes

«La Nicotina» y «La afición», en los que estuvieron muy acertados las señoras Abad, Moré y los Sres. Sánchez, Pradillo, Alejandro, Cazada y Arranz.

Todos fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Defunción.—Víctima de rápida dolencia, dejó de existir el martes pasado en esta población el joven industrial don Francisco Ponderoux de Lucas.

A su afligida esposa hijos y damas familia les testimoniamos el más sentido pésame.

CABILDO DE HACENDADOS Y LABRADORES DE GUADALAJARA

SUBASTA DE PASTOS

El Sindicato del mismo ha acordado arrendar los pastos de rastrojera y barbechera de este término municipal desde 1.º de Agosto próximo a 30 de Junio de 1919.

La subasta tendrá lugar el domingo

9 del mes actual, a las diez, y terminará a las once, en el domicilio del Priorste, Amparo, 24.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en casa del que suscribe.

El remate se celebrará bajo mi presidencia, debiendo hacerse las proposiciones en pliego cerrado y arreglada su redacción al modelo que continuación se inserta, entregándose a la mesa durante la hora señalada. Transcurrida ésta el remate se adjudicará al mejor postor, sorteándose la adjudicación en caso de dos o más proposiciones iguales.

Para hacer proposiciones y tomar parte en la subasta, depositará todo licitador, sobre la mesa presidencial, a la vez que la proposición, la cantidad de quinientas pesetas como fianza provisional, que servirán de abono en el primer pago al que resulte adjudicado el remate, devolviéndose en el acto las cantidades depositadas por los licitadores que no resulten adjudicatarios del referido remate.

No se admitirá proposición ninguna

que no cubra por lo menos el tipo marcado de subasta en el pliego de condiciones o sea la cantidad de *mil quinientas pesetas*.

La escritura de contrato y pago de primer plazo del arriendo se verificará dentro del término de siete días siguientes a la fecha de la subasta, perdiendo el depósito de quinientas pesetas el rematante que no cumpliera esta condición.

Guadalajara 1.º de Junio de 1918. — El Priorste, *Francisco Nicolás*.

MODELO DE PROPOSICION

D. F. de T., vecino de..., cuya personalidad acredita con la adjunta cédula, enterado del anuncio y pliego de condiciones referente a la subasta de aprovechamiento de pastos de rastrojera y barbechera de este término municipal desde 1.º de Agosto próximo a 30 de Junio de 1919, hace proposición a dicho arriendo, sujetándose al referido pliego por la cantidad de... (en letra). Fecha y firma del proponente.

Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 6

SECCION DE ANUNCIOS

LA EQUITATIVA — **M. Castells**
Miguel Fluiters 9 y 11 (antes Mayor baja) • Teléfono 75
ÚNICA CAMISERIA EN GUADALAJARA
Esta casa presenta un inmenso surtido en camisas, corbatas, bisutería, ropa blanca y canasillas para recién nacido. Juegos cristianos, bordados, vestidos, gorras y capotas, blusas señora, guantes, ligas y tirantes.
SE ARREGLAN CAMISAS
Corte especial por ser la única que tiene cortador
NOTA.—Devolviendo tickets por valor de 25 pesetas en adelante, se hace el 5 por 100 de descuento en efectivo.
Estos tickets se dan haciendo de una peseta de gasto en adelante.

FERRETERIA DE LA Viuda de Esteban Rufiños
Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico
Lámparas de Filamento metálico marca «Osran «Metal» y $\frac{A}{S}$ $\frac{E}{A}$
Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPIÑO ARTIFICIAL. Cementos de la acreditada marca **EL LEON**
No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
54 años de existencia
Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS
Seguros de valores — Seguros contra accidentes
Sub directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro, 1

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

¿Cuál es la casa que más vende y más barato? La de
GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO
Plaza Mayor, 21 al 24
TELEFONO 143
Porque siempre tienen las últimas novedades en
— LANAS Y SEDAS —

- SAN BERNARDINO Paraguas
 - SAN BERNARDINO Pielés.
 - SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 - SAN BERNARDINO Adornos.
 - SAN BERNARDINO Guantes.
 - SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 - SAN BERNARDINO Perfumería.
 - SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
 - SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.
- Calle Mayor 10 GUADALAJARA
Teléfono núm. 2

LA VILLA DE MADRID
TRAJIDOS Y NOVEDADES
Calle de Miguel Fluiters
(Antes Mayor baja)

8
GUADALAJARA
TEJIDOS, NOVEDADES, CORSÉS, PANAS, GENEROS BLANCOS
CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS
Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

CLINICA «EL REFUGIO»
Corredera baja, 37 - Madrid
CONSULTAS DE ESPECIALIDADES
Garganta, nariz y oídos.
Partos y enfermedades de la matriz
Estómago, hígado e intestinos,
Ojos.
Enfermedades de los niños.
Idem de la boca y dientes.
Vías urinarias, piel venéreo y sífilis.
Medicina general.
Cirugía general.
Tratamientos modernos.
Electroterapia.
SALA DE OPERACIONES Y ESTANCIAS
— PARA OPERADOS —

CEMENTO SUPERIOR
Marca **CORDOVA**
— Pedidos a D. J. ABAITUA : |
Jáudenes, 37, 2.º
Ventas al por menor en las ferreterías de esta capital.

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO
DE
Ricardo Razola
(Sucesor de Sardina)
Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno.
Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.
CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION
Calle Mayor, 26 y 28, Guadalajara
Teléfono núm. 51

FÁBRICA DE JABONES
ESTEBAN Y JUNQUITO
DESPACHOS
MUSEO, 22 y JÁUDENES, 4
GUADALAJARA

Aguardientes con Guía
Comprárselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.
Venta al por mayor de vinos manchegos
TELEFONO, 131
Calle Madrid, 27.—Guadalajara

Antigua casa MORILLAS
La más acreditada y surtida en
HERRAMIENTAS — CRISTALES
TEJIDOS METÁLICOS — CAMAS
TUBERÍAS — MATERIALES DE CONSTRUCCION
Y ELECTRICIDAD
Extenso surtido en cuantos artículos pertenecen al ramo de Ferretería.
Despacho: Miguel Fluiters, esquina a la calle de Torres, 1
CRIBAS — TRILLOS
Y PERSIANAS A LA MEDIDA
TELEFONO, 100

SALINAS
Se venden en las de Valsalobra provincia de Cuenca.
Su producción anual puede ser de cinco mil quintales.
Para tratar dirigirse a sus licencias.
En Guadalajara D. José Sanz López Jáudenes 20, pral. En Madrid a D. Angel Navarro Sanz-Cádiz 9, 3.º idgda.

SIEMPRE IGUAL
Muchos pocos es mejor que pocos muchos esta es la norma de la casa AGUTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve más favorecida del público.
Droguería, perfumería, ortopedia, óptica y materiales para fotógrafos y pintores.
Calle de Miguel Fluiters 2 (Mayor baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

SE VENDE
en esta capital, una finca rústica propia para granja agrícola, con más de trece fanegas de tierra, huerta con agua de pliego, prados y olmedas; casa de labor con cuadras, pajar y otras dependencias.
Se dará con titulación corriente y facilidades para su pago.
Dirigirse al procurador D. Fernando B. áñez. Guadalajara.

SE VENDE
un lavabo de caballero y una mesa camilla en Jáudenes 20, 3.º.

SE VENDEN
en término de Horche 23 fincas rústicas, 3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto, casa y bodega; para su adquisición bien en venta o renta dirigirse al dueño D. José Sanz y Sanz, Procurador de los Tribunales de esta capital, Jáudenes núm. 20, 2.º.

LA MODELO
Tahona mecánica
Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan candeal y del país
Manuel Medrano, 8 (junto a las campanas de Antonio del Rincón 8 nas de la Antigua)
OTROS DESPACHOS
Calle Mayor núms. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.
SE SIRVE A DOMICILIO

PALACE HOTEL ESPAÑOL
de Rufiño Merino
Calle de Miguel Fluiters, 24, dpdo.
(Antes Mayor baja)
Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, pista y piano, calefacción por vapor en todas las salas, esmerado servicio.
Hospedaje completo desde 6 pesetas. A午餐 de 3 pesetas en adelante.

DENTISTAS
E. Torrente de Alcaide : - :
Ramón Alcaide y Torrente
ODONTÓLOGO
Establecidos en Madrid, Alcalá 50, pral.
Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes, miércoles, viernes y sábados.